AÑO XX — CHOELE-CHOEL (Río Negro - Rep. Argentina) Sábado 12 de ABRIL de 1941 — Numero 980

CORREO ARGENTINO
TARIFA REDUCIDA
CONCESION 348

EL MENTOR

APARECE LOS SABADOS
POR SU IMPRENTA
TIENE EDITOR
RESPONSABLE

Periódico Independiente — Defensor de los Intereses de la Regiòn — Fundado el 4 de Febrero de 1922

La religión y la sociedad

Ha transcurrido la Semana Santa en la que los cristianos rememoran la Tragedia del Gólgota.

El tiempo no ha podido borrar del corazón humano el recuerdo del deicidio perpetrado por el pueblo judio, incitado por sus sacerdotes y a là teres. A traves de veinte siglos subsiste en el alma de todos los pueblos la conmiseración que enternece à los fieles y la piedad indefinida de los que no caen de rodillas ante la cruz de Cristo.

Es que todos, aún los que alardean de incrédulos, en su fuero interior profesan culto y veneración hacia el Redentor, pese a que no tengan una noción precisa de su doctrina, porque no la mamaron o porque cayeron en la confusión de un ambiente sin directriz.

Las generaciones que se han sucedido en el desfile de dos mil años, influenciadas por la escuela del Màrtir del Calvario, han tenido en sus enseñanzas la norma de su conducta; no viene al caso cómo las practicaron, pero es evidente que en ellas están compendiados los preceptos todos, a los que la humanidad ajustó o debiò ajustar sus actos.

Cuanto más éstos se sujetaron a las enseñanzas del Maestro de Galilea, más se aproximaron los pueblos a su perfección, a su bienestar, a la felicidad y a la paz. Los grandes males que intencionalmente se atribuyen a la religión, no radican en la religion misma, sino en su tergiversación, por lo que puede afirmarse que en la moral cristiana hallò siempre el hombre la verdadera panacea para su espíritu.

¿Quien se atreveria a sostener que la cristiana Europa que se aniquila hoy, victima de un frenesí diabòlico hubiera llegado al paroxismo en que se debate, si no olvidara el precepto divino de amar al prójimo como así mismo, o el que ordena no matar?

Si los gobernantes y gobernados cumplieran los mandatos de Dios, muy distinto sería el panorama del mundo, porque las leyes humanas estarían supeditadas a las divinas y las naciones y los pueblos hermanados, no podrían matarse porque una ley superior se lo vedaría, aún contra la voluntad de sus dirigentes.

Sin embargo, parece que no entienden así las cosas los que quieren restarle importancia a la religión de sus abuelos. Así va también el género humano.

Por nuestra parte creemos que descristianizar a los chicos y a los grandes es atentar contra la sociedad aquí y en todas partes, porque ésta se basa en las buenas costumbres, que son las cristianas, las que la religión inculca en sus adictos.

J. V. H.

Elecciones Municipales

El domingo se realizaron las elecciones para dos concejales municipales y jueces de paz, titular y suplente.

Concurrió a los comicios solamente la Unión Vecinal.

Votaron 61 ciudadanos en la mesa Nº 1, instalada en la Municipalidad y 45 en la mesa Nº 2 que funcionó en la escuela Nº 110; total 106; obteniendo 102 votos el Sr. Tomás Boland y 101 el Sr. Enrique Gadano para concejales municipales; el Sr. Pedro W. Gallo obtuvo 102 votos para Juez de Paz titular y 101 el Sr. Amadeo Gadano para Juez de Paz suplente.

Fueron anulados 3 votos y hubo uno en blanco.

Escuela de suboficiales "Sargento Cabral"

Se halla abierto la inscripción para el ingreso a la Escuela de Suboficiales "Sargento Cabral", la que se cerrará el dia 1º de Octubre del corriente año.

Los jòvenes interesados que deseen inscribirse deberán dirigirse por correspondiencia al señor Jefe de Estudios de la Escuela de Subcficiales "Sargento Cabral" CAMPO DE MAYO (Bs. As.), solicitando, previo envio del importe de $ 0.30 m/n. en bono postal, el folleto "programa y condiciones de ingreso" en el cual hallarán los formularios correspondientes para hacer la solicitud, como así mismo todas las indicaciones relacionadas con los documentos a presentar, programa de estudios, etc.

Para el ingreso al Instituto se exigen las siguientes condiciones: a) Ser argentino nativo; b) Ser soltero o viudo sin hijos, c) Poseer antecedentes dignos y honorables; d) Tener 18 años cumplidos y menos de 22 al 1º de marzo de 1942; e) Gozar de salud y vigor físico combatible con las exigencias de la carrera militar; f) Ser aprobado en el examen de admisión; g) Tener autorización del padre, madre, tutor o defensor de menores para ingresar a la Escuela h) Tener aprobedo el 6º grado de la escuela primaria como mínimo.

Los examenes se tomarón en las principales ciudades del interior y en el local de la Escuela, en la fecha, hora y lugar que la dirección del Instituto hará conocer con la debida anticipación a cada candidato que hubiera presentado solicitud de ingreso.

ENRIQUE JULIO

"La vida activa de un periodista"

La consideración de la obra realizada en el periodismo por Don Enrique Julio ha sido abordada por el diario "La Nueva Provincia" en memoria de su extinto director, con el manifiesto propósito de honrar el recuerdo del gran periodista de Bahia Blanca.

Aparte de una biografía estricta mente relacionada con la acción periodística de Enrique Julio, el resto de la obra que comentamos, está constituída por la reprodrcciòn de artículos y discursos vinculados con sus vastos trabajos.

Efectivamente, con Enrique Julio, desapareció una figura extraordinariamente popular de Bahia Blanca. La popularidad del fundador de "La Nueva Provincia" iba mucho más allá del periodismo y se volcaba en la vida inquieta y expectante de la ciudad de su adopción.

Todo a lo largo de la existencia de Enrique Julio fué sorprendente, vertiginoso è imprevisto. Nacido en la pintoresca Catamarca, en Tinogasta; graduado como maestro en Mendoza, completó sus estudios y obtuvo su título de Profesor Normal en la ciudad de Paraná. Ejerció la docencia en Mendoza, donde, el periodista en el latente, le hizo fundar "Alboradas" y "Primeras Hojas". En 1895 llegó a Bahía Blanca, a desempeñar el cargo de maestro en la Escuela Graduada Nº. 1 puesto que ocupó hasta el año 1894 en que renunció. Periodista de fibra y garra, tomó a su cargo la direcciòn del diario "El Deber" y, por fin, después de un largo camino llegamos al 1º- de agosto de 1898 en que fundó "La Nueva Provincia", hoja modesta, entonces, hoy orgullo del periodismo bonaerense. Fué catedrático de la Escuela Superior de Comercio, Director General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires, Vocal del Consejo General de Educación de la Provincia de Buenos Aires y, por último, Gobernador del Distrito Roteriano Nº- 22.

Todos, y en todas las alturas de los años, experimentaban el embrujo de su amable charla ó la punzada de su caballeresca y acerada pluma.

Los niños lo miraban con cariñosa admiración; los hombres jòvenes con gentil camaradería y, a los viejos, les recordaba los albores de la actual gran ciudad de Bahia Blanca.

Hay dos aspectos en la vida íntima de Don Enrique Julio que deben detalladamente separarse; su labor periodistica, puesta al servicio de Bahia Blanca y su zona de influencia, faz de viejo luchador, como alguien lo denominó una vez, y su vinculación con muchos de los elemento más representativos de nuestro país.

"La vida activa de un periodista" es una exelente edición de la acción batalladora de don Enrique Julio, escrita en forma sencilla y simple pero en las cuales se ve brotar el dolor de los desgarrados corazones de aquellos que fueron sus compañeros de lucha.

Biblioteca Popular Dr. Avellaneda

Esta Biblioteca ha recibido una valiosa donación de libros hecha por el Sr. Horacio Palacios en memoria de su extinto tio don Nicolás S. Palacios.

Las obras donadas son las siguientes:

Roca de Mariano de Vedia; Roca, Leopoldo Lugones; La nueva Rusia, Julio Alvarez del Vayo; María Antonieta, Stephan Sweig; La flor obscura, Ihon Galsworthy; Magel, Mr. Delly; Los dioses tienen sed, Anatole France; El Imperio Soviético, Dionisio R. Napal; Soy un fugitivo, Roberto E. Burns; Paris, Emilio Zola; La sentencia de los hombres justos, E. Wallace; El velo pintando, W Somerset Maugham; Los protocolos de los sabios de Sión, Benjamin Segel; Origen y desarrollo de la enseñanza pública y superior, Juan M. Gutierrez; Municipalidad - versus CHADE Juicio Arbitral; Topografía práctica, J. Lopez Caja; La higiene moderna, Juan Bardina; Manual de hidràulica aplicada, T. Perdoni; Mensaje Presidente Gral. J F. Uriburu, Año 1932; Mensaje Presidente Gral. A. P. Justo, Año 1936 (2 volúmenes) Dr. R. M. Ortiz Años 1938 - 1939; Informe Comisión Investigadora de Tierras y Colonias, H Càmara de Diputados; Album - Guia Comercial de Rio Negro, año 1929; Memoria del superior Gobierno Nacional, año 1933; Texto de instrucción policial, Leopoldo López; Boletin Unión Panamericana, año 1921; Breve Noticia Històrica Enrique de Gandia; Homenaje a San Martin, Museo Historico Nacional; Enseñanza religiosa en las escuelas de la Provincia de Buenos Aires, Fundamentos del Gobernador M. A. Fresco; Reforma Educacional en Buenos Aires, Discurso de Roberto J. Noble; Gobierno del Dr. Manuel A. Fresco y la Universidad de la Plata; Investigación Obras Palacio del Congreso año 1914; Peligros de la Toxicomanía, Leopoldo Bard' José Manuel Estrada. Homenaje H. Camara de diputados; Ley orgánica de intervención a provincias, H. Camara de diputados; Rutura de relaciones entre Uruguay y la Argentina Ministerio de R. Exteriores y Culto; Sesiones de la H. Camara de Diputados, año 1904, Tomo I; Comisión Revisora de Textos de Historia y Geografía: Ministerio de Justicia e Inst. Pública; Economia y Finanzas de Mendoza, M. O. P. y Riego; El monitor de la educación común, año 1915- (7 vol); Almanaque Ministerio de Agricultura, Años 1924-927-928-933- (4 volúmenes); Boletines del Ministerio de Agricultura, (11-volúmenes); Primera Conferencia de los Gobernadores de Territorios Nacionales, Ministerio del Interior; Revista Administrativa; 14º Congreso int. de P. E. N. Clubs, P. E. N. Clubs de Bs. As.; Recursos Naturales de Tierra del Fuego, L. C. Decius; La Aeronàutica Nacional, J. A. Noble; La Aviación en la Argentina, Jorge B. Crespo; Manual de Conductor de Automòviles, -Moya- Samaniego Graffigny; La electricidad por la imagen, G. Buscher.

De Colonia Josefa

Baile Pro-Puente Colgante

Una fiesta simpática resultará sin duda el baile que realizará la "Comisiòn Pro-Puente Colgante" en la localidad del epigrafe.

La referida Comisión, con motivo del comienzo de los trabajos de dicha obra y viéndose en la necesidad de recaudar más fondos, realizará esta reunión social la que se le quiere dar destacados contornos.

Para ello se ha pedido la cooperación del vecindario y comercio de la zona en general; y, siendo una iniciativa noble la que inspira esta fiesta; que se cumple con el esfuerzo de unos pocos vecinos; que no solo favorece a la Isla Choele-Choel-Chica donde se construirà sinò tambien a la Escuela Nacional Nro. 51.

Este baile, realizado por la Comisión Pro-Puente que dirige el Sr. Marcelino González Vespa, será auspiciado por la Cooperadora de la Escuela Nacional Nro. 51 "Ayudemos al niño". Se espera una gran afluencia de publico, pués se cuenta con una buena música, habiendose formado una Comisión de señoritas encargadas de atender a los concurrentes.

Esta reunión se realizara el dia 5 de Mayo próximo a las 21 horas en el salón de la Cooperadora Escolar habiendo dispuesto los organizantes no enviar invitaciones sinó hacerlo por medio de estas líneas.

Distrito Militar N° 66

Excepciones del Servicio Militar

El ciudadano RODRIGUEZ Aniceto clase 1920 matrícula 1.598.835, enrolado en Rio Colorado se ha presentado ante el Juzgado Federal de Letrado de General Roca solicitando excepciòn del Servicio Militar por estar comprendido en el inciso b), Art. 63, Titulo I° de la ley 4707, (único sostén de padre septuagenario y enfermo).

Lo que se hace saber a fin de que los ciudadanos que puedan perjudicarse por la excepción del causante, como cualquier otra persona en el caso de ser infundada la causa alegada, lo haga saber al suscripto, acompañando los antecedentes correspondientes.

—El ciudadano BARTOLOME Remberto clace 1920 matricula 1.598.503 enrolado en Choele-Choel se ha presentado ante el Juzgado Letrado de General Roca solicitando excepción del Servicio Militar por estár comprendido en el inciso b), Art. 65, de la ley 4707, (único sostèn de padre impedido y de hermanos menores).

Lo que se hace saber a fin de que los ciudadanos que puedan perjudicarse por la excepción del causante, como cualquier otra persona en el caso de ser infundada la causa alegada, lo haga saber al suscripto, acompañando los antecedentes correspondientes.

Ignacio S. de los Rios
Suboficial Mayor
Auxiliar Distrito Militar N° 66

BIBLIOTECA POPULAR Dr. NICOLAS AVELLANEDA

HORARIO

Dias habiles:
de 20 a 22
Dias feriados de 10 a 12

MUNICIPALIDAD DE CHOELE-CHOEL

Balance de caja correspondiente al mes de Marzo de 1941

INGRESOS			
Saldo que viene de Febrero			$ 4206.17
Patentes de Rodados		$ 1637.—	
Alumbrado Público		156 60	
Limpieza y recolección basuras		102.75	
Permisos y Derechos varios		378.60	
Contribución Directa		20.—	
Derechos de Cementerio		41.—	2335.95
SUMA			$ 6542.12
EGRESOS:			
ESCRITORIO SECRETARIA IMPRENTA:			
Gastos oficina, teléfono, franqueos, etc.	$ 13.50		
"El Mentor", facts. meses Febrero y Marzo	98.85	112.35	
BENEFICENCIA PUBLICA:			
Eugenio Bonardo, 1 ataud para Ernestina R. Paez		18.50	
EVENTUALES Y EXTRAORDINARIOS:			
Telegramas	$ 18.78		
Atilio Hernández, sueldo cobrador, Marzo	25.—	43.78	
LIMPIEZA Y RECOLECCION BASURAS:			
Manuel Muñoz, sueldo basurero por Marzo 1941		120.—	
SUELDOS:			
Natividad Remolins, Srio.-Tesorero por Marzo	170.—		
Amadeo Gadano, Inspector »	140.—		
Benito J. Dóric, Strio. Juzgado de Paz » »	100.—	410.—	704.63
SALDO QUE PASA A ABRIL			5837.49

RESUMEN

Saldo cta. cte. Bco. Naciòn Bahia Blanca	$	4062.06
Efectivo en Caja		1775.43
TOTAL	$	5837.49

Choele-Choel, Marzo 31 de 1941

NATIVIDAD REMOLINS
Secretario-Tesorero

ENRIQUE GADANO
Presidente Municipal

Sociales

Compromiso

El día 6 del actual, fué formalizado en casa de los padres de la novia, en Luis Beltrán, y dentro de la mayor intimidad, el compromiso matrimonial de la señorita Delia Otilia Santos con el Sr. Angel Uzcudun. Los novios han sido muy felicitados con este motivo.

Club del Progreso

El viernes se llevó a cabo una reunión en el local de la Biblioteca "Avellaneda" con el fin de renovar la comisión directiva del Club del epígrafe, la que quedó integrada de la manera siguiente:

Presidente: Dr. Salomón Mutchinick; vice presidenta Sra. Hortensia M. de Boland; secretario: Sr. Julio Dóric; pro-secretaria: Srta. Victoria Palacio; tesorero: Sr. Anibal Mateos; pro tesorero: Sr. Jorge Arata; vocales titulares: Sres. José Castañeda, Felipe Martinez y Rogelio Boland; vocales suplentes: Srta. Delfina Palacio, Sres. Federico Ortelli y Jaime Adeff.

† Ignacia H. de Esquer

En su domicilio de la Isla dejó de existir la señora Ignacia H. de Esquer, cuyo fallecimiento ha sido profundamente lamentado entre sus relaciones.

Desaparece la señora de Esquer a los 66 años de edad, luego de sufrir una grave enfermedad. Sus restos fueron sepultados en el cementerio local; habiendo recibido su familia sentidas condolencias.

† Fortunato Canil

El lunes de la semana en curso fué muerto en Villa Regina, el Sr. Fortunato Canil, vecino de esa localidad y que se hallaba tambien vinculado en esta zona.

A estar a los informes que nos llegan, el Sr. Canil mantuvo una discusión por asuntos de negocios con el Sr José Di Giorgio, quien le disparó 4 tiros de revolver, el primero de los cuales le hirió mortalmente en la región frontal.

El hecho se produjo a las 11.30 horas del dia citado.

Viajeros

—De Buenos Aires el R. P. Domingo Anselmo.

—Para Bahia Blanca, llamada con urgencia por el delicado estado de su hija Haydée que se encuentra en asistencia médica en esa ciudad, se ausentó la señora Apolonia Vda de Dötzel en compañía de sus hijos señora Catalina D. de Barrera y Sr. Pedro Dötzel.

—Para Bahía Blanca el Sr. Godofredo Calvento con su señorita hija.

—De Buenos Aires el Sr. Jose Bruno Sanchez.

—Para y de Bahia Blanca los Sres Horacio Palacios y Gioele Carella.

Comisiòn de Fomento de Lamarque

Balance correspondiente al mes de Febrero de 1941

Saldos que vienen del mes de Enero pdo.			
Existencia en caja-tesoreria		$ 584.67	
« « el Banco de la Nación en c/c.		2000.04	$ 2584.71
INGRESOS:			
CONTRIBUCION DIRECTA:			
Suc. Antonio Gorriti, por Contribución Directa	$ 6.—		
Leonardo Bidegain « « «	12.—		
Amadeo Scortichin, « « «	28.—		
Miguel Mullally « « «	56.—	$ 102.—	
ENTRADAS VARIAS:			
Leonardo Bidegain, patente sulky	6.—		
José P. Gabrielli « automóvil (1930) viajante	17.50		
« « « por un juego de chapas patente (duplicado)	2.—	$ 25 50	
ALUMBRADO PUBLICO:			
Cobrado a varios contribuyentes durante el mes fbro	78.—	78.—	205.50
		Suma total	$ 2790.21
Ingreso Contaduria General de la Nación 4º trimestre 1940			314.20
		Suma total	3104.41
EGRESOS			
GASTOS GENERALES:			
Humberto Giuliani, arreglo bomba comisaria	$ 7 —		
Elias Muanna su factura pasto comisaría	15.—		
Imprenta El Mentor publicación balance y otros	78 —		
Contribución Festejos Carnaval 1941	50.—		
Maria Noriega, limpieza escritorio y salón	4.—		
Cea y Conde su factura varios artículos	9 —		
Vicente Atala su factura, nafta Comisaria	10.80		
José M. González, su factura varios artículos	10.30		
Gastos de escritorio durante el mes (estampillas)	5.—	$ 147.10	
SALA DE PRIMEROS AUXILIOS:			
Julio Gallo, una carrada de leña	2.50		
Farmacia "Lamarque" su factura medicamentos	3.10		
Jorge Zuain, s/f. carbon para la Sala	2.50		
Maria C. P. de Errotabere, su sueldo enfermera	80.—		
Cea y Conde su factura varios articulos Sala	10.75		
Nicolás Kallenco, su factura leche Sala	1.95		
Empresa Telefónica, teléfono Sala	8.—	108.80	
BENEFICENCIA:			
Isaac A. Alvarez, su factura carne a indigentes	6.—		
Pedro Musacchio « « galleta	2.50		
Pedro Seleme por un cajoncito fúnebre	4.50		
Nicolás Kallenco, su factura por leche a indigentes	2 15	$ 14.95	
SUELDOS Y JORNALES:			
Miguel Hódola, su sueldo por febrero	80.—		
Pedro C. Peralta « « «	75.—	155.—	
OBRAS PUBLICAS			
Schalita Seleme, acarreo ripio calles del pueblo	12.—		
Antonio Zuain « « « « «	12.—	24.—	$ 449.85
Saldo que pasa al mes de marzo de 1941			$ 2654.56

RESUMEN

Existencia en el Banco de la Nación c/cte	$ 2314 24	
« « caja tesoreria	340.32	2654.56

S.E.ú.O

Lamarque, Rio Negro, Marzo 10 de 1941

Pedro Hildemann
Secretario

Max Bunge
Presidente

Sergio Conde
Tesorero

Edicto Judicial

Por disposición de S. S. el Sr. Juez Letrado de General Roca (Rio Negro) doctor Agustin Nores Martinez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de doña DOLORES GAVIÑA DE AMADO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del Autorizante, a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

General Roca, marzo 31 de 1941

JUAN ANTONIO MADRAZO
Secretario

Impuesto a los Réditos

Horario de Invierno

Nos comunica el Encargado del Distrito del Impuesto a los Réditos con asiento en General Roca, que ha sido puesto ya en vigencia el horario de invierno fijado por la superioridad para todas las oficinas del país, en las que de acuerdo al mismo se atenderá los dias: Lunes a viernes de 12 a 18 horas; sábados de 9 a 12 horas.

De Luis Beltrán

Nueva C. D. del Club A. Rivadavia

Tuvo lugar el dia 22 de Marzo ppdo, la Asamblea General Ordinaria realizada por el Club A. Rivadavia, para la elección de la nueva C. Directiva que deberá dirigir los destinos de esa entidad social y deportiva en la proxima temporada.

Un gran número de asociados hicieron acto de presencia y despues de darse lectura al acta anterior y hacer conocer el estado de la caja, se firma y se aprueba sin observación, respectivamente.

A continuación se dé comienzo a la elección de la nueva comisión, la que queda constituida en la siguiente forma.

Presidente Sr. Nicolás Costanzo, Vice Presidente Sr. Elias L. Guler, Secretario Sr. Jorge D. Sosa, Pro-Secretario Sr. José Delgado, Tesorero Sr. Alejo Boland, Pro-Tesorero Sr. Eirig Griffiths, Vocales Titulares Sres. M. Real, E. Martinez, B. Villa. Vocales Suplentes Sres. R. Ocampo, P. Fernandez y R. Delgado.

FOOT-BALL

"C. D. de la Liga Avellaneda"

La Liga Regional de foot-ball "Avellaneda" ha designado nuevas autoridades a los siguientes señores: Alejo Boland, presidente; Hector F. Costaguta, vicepresidente; Verónico R. Berón, secretario; Juan P. Moglianessi, tesorero; los consejeros de los clubs; afiliados son vocales.

Campeonato 1941

Mañana se dará principio al Campeonato 1941 de la Liga de foot-ball "Avellaneda". Damos a continuación el fixture de la primera rueda.

13 de abril:	Lamarque - Darwin
	Sportsman - Belgrano
	Sportivo - Rivadavia
20 de abril:	Rivadavia - Lamarque
	Belgrano - Sportivo
	Darwin - Sportsman
27 de Abril:	Sportivo - Sportman
	Darwin - Rivadavia
	Lamarque - Belgrano
4 de Mayo:	Sportman - Lamarque
	Rivadavia - Belgrano
	Darwin - Sportivo
11 de Mayo:	Rivadavia - Sportsman
	Belgrano - Darwin
	Sportivo - Lamarque